

Montevideo, 17/08/10

Al Consejo de Educación Inicial y Primaria

PROPUESTA

FORMATOS ESCOLARES

**Maestras:
Daysi Iglesias
Elsa Serrón
Belkis Gregorio
M^a Cristina Martínez
Elvira Cabrera
Shirley Young**

A modo de presentación.

La propuesta que se presenta surge del análisis de distintos aspectos vinculados a la vida escolar, especialmente de los alumnos y alumnas que viven situaciones llamadas de vulnerabilidad social y sobre las opciones educativas que se les brinda.

Ha tenido en cuenta una visión de aspectos potentes de Educación Especial, así como experiencias realizadas en Educación Común.

Destinatarios.

El formato que se propone y analiza tiene como intención fundamental: aportar en el proceso de construcción de una escuela que dé respuestas a las situaciones de vulnerabilidad social, que arrastra a familias, niños y jóvenes, así como generar una herramienta para los Maestros y docentes que diariamente conviven en esas realidades.

Los efectos educacionales los conocemos y se expresan en términos de: fracaso escolar, deserción, ausentismo, y en uno de los más tristes la permanencia en las instituciones sin perspectiva.

En su debate contempla, también “el aburrimiento” y “el aprendizaje de la desesperanza”.

Tiene un aspecto inmediato: qué hacer frente a los jóvenes de 13, 14, 15 años que se encuentran en el egreso institucional con pronósticos desalentadores respecto a su futuro mediano e inmediato. Qué hacer con familias de escaso involucramiento, cuando no con actitudes de corte invasor demandante hacia las instituciones. Qué hacer frente al niño que ingresa y cuyo futuro parece ser reiterar las trayectorias de padres y hermanos.

Tiene un aspecto prospectivo: como actuar desde el inicio del ciclo escolar para revertir esos problemas antes mencionados.

En tal medida recordando una experiencia desarrollada en nuestro país en el pasado reciente, pretende recoger, modestamente, aspectos del pensamiento del Maestro Martínez Matonte cuando expresaba que la mano que aprende es una mano que no se acostumbra a pedir, busca por tanto integrar “intelecto y mano”, así como “escuela y comunidad”.

Nuestra mira son por tanto: las escuelas de educación común en zonas de pobreza.

El modelo se puede extrapolar a otras áreas del sistema, particularmente Educación Especial, que cuenta hoy con recursos y prácticas que posibilitan su aplicación.

Precisión.

Es un formato para Educación Primaria, con los recursos que cuenta hoy el sistema, y bajo las reglas que lo rigen.

Los tres pilares pedagógicos de la propuesta.

La fragmentación social y la colindante fragmentación escolar¹, así como lo que puede considerarse uno de los mayores desafíos en las sociedades actuales: la construcción de un proyecto de vida, nos llevan a definir los siguientes rasgos en el modelo que proponemos:

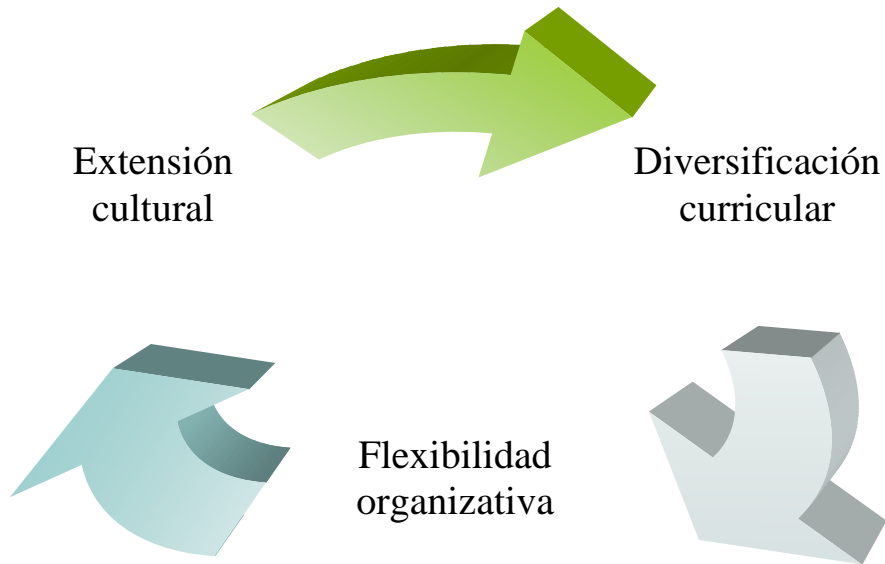
1. Instituciones de acogida: Supone la predisposición institucional –espacio, tiempo, vínculo, entre otros aspectos- para recibir a las alumnas y alumnos, y a constituir sistemas de apoyo² en sus trayectorias escolares. Particularmente el aspecto vincular es considerado como sustancial para todos los procesos de aprendizaje.
2. Instituciones continentadoras: Capaces sostener y orientar afectiva y emocionalmente contribuyendo a construir identidades que permitan estar y ser en el mundo en relaciones de reciprocidad con los demás.
3. Instituciones habilitantes: Hemos considerado habilitar como sinónimo de “dar a cada uno por capaz y apto para determinada cosa”. En tal sentido habilitante es entendido como institución capaz de promover el desenvolvimiento tanto social emocional como cognitivo. No es una visión unilateral de la institución al sujeto, sino que supone la visión y valoración de cada sujeto respecto a los apoyos y recursos que se les brinda. Se emparenta en tal sentido con “calidad de vida”, orientándose específicamente a la promoción de la autoestima y autorregulación.

¹ Ver Guillermina Tiramonti “Después de los 90: Agenda de cuestiones educativas”. FLACSO. Argentina.

² El concepto de Sistema de Apoyo, como interjuego entre soportes, recursos, exigencias y oportunidades que brindan los entornos en los que los sujetos viven y aprenden, esta extrapolada de los actuales conceptos que se manejan en el campo de la Educación Especial. Constituye particularmente la noción de entornos “deseables” en el proceso de subjetivación.

Sustentos organizativos.

La organización se basa en tres criterios interrelacionados:



DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR:

El formato está pensado en dos TRAYECTOS. Si bien ambos se vinculan con lo programático, se ha denominado a uno de ellos TRAYECTO PROGRAMÁTICO, y a otro TRAYECTO DE HABILIDADES ADAPTATIVAS.

Trayecto Programático: Supone la organización escolar vigente en su estructura de grados, y abordaje por áreas y disciplinas. En áreas como Educación Especial es denominado: “académico”.

Trayecto de Habilidades Adaptativas: Supone una organización que incluye Talleres – con graduación desde Expresivos, Polivalentes y Ocupacionales-; Talleres específicamente sobre las Habilidades Adaptativas “Cuidado personal”, “Habilidades para la vida en el hogar”, “Habilidades sociales”, “Uso de recursos de la comunidad”, y “Salud y seguridad”: y Grupos de seguimiento en áreas programáticas.

EXTENSIÓN CULTURAL

Refiere a la idea clásica en el magisterio nacional de “escuela abierta”, que encuentra en Agustín Ferreiro uno de sus exponentes más claros:

En este modelo la “escuela abierta” cobra el significado particular de incorporación, en algunas de las concreciones curriculares, específicamente en el Trayecto de “Habilidades Adaptativas”, y la extensión de servicios que brinda a alumnas y alumnos de otras instituciones.

De allí la denominación de “extensión” en referencia a la las acciones pedagógicas institucionales.

FLEXIBLE:

Se han tomado ideas del modelo de “escuela versátil”, entendiendo la flexibilidad como la posibilidad de:

- Abierto a reorganizaciones a lo largo de la evaluación de proceso.
- En énfasis en el Trayecto Programático en TRAMOS, que ameritan la unificación de la intencionalidad pedagógica en torno a ciertos contenidos y procesos. En tal sentido prevemos tres tramos: Tramo inicial- Inicial 4 a 1er año// Tramo medio- 2do, 3er y 4to año , considerando 2do año como un nodo en el trayecto escolar// y el Tramo de egreso 5to y 6to año.
- Las múltiples posibilidades que ofrece el Trayecto de Habilidades Adaptativas, constituye de por sí una estructura de inserciones múltiples y variantes a lo largo del año lectivo.

Las condiciones.

El formato, en sus sustentos pedagógicos y organizacionales, requiere condiciones:

1. Las dimensiones de los centros educativos. Este aspecto resulta altamente significativo. La efectividad de las instituciones no radica solo en las dimensiones de sus grupos escolares –ratio docente alumno-, sino, y muy particularmente en las dimensiones totales de la escuela.
No es factible pensar en una institución de “acogida” con 600 u 800 alumnos. Los procesos de gestión –en todos los sentidos- en estas instituciones promueven la despersonalización, la fragmentación de las acciones de sus docentes, y el desborde en el seguimiento de sus equipos de Dirección.
La institución que visualizamos tiene por necesidad –teórico y práctica- una matrícula de 200 alumnos aproximado.
Los costes de las macroinstituciones son superiores en las variables fracaso evidente o encubierto, mayores para la sociedad que los emergentes del diseño e implementación de unidades funcionales.
2. Requiere incorporar a los cargos de Maestros, cargos de Profesores de Talleres expresivos, **polivalentes y ocupacionales**, constituyendo sistemas de Formación para el trabajo. No para un puesto de trabajo, sino para el trabajo equiparando las categorías “manual” e “intelectual”.
3. Requiere incorporar un cargo de Maestro itinerante –docente con 6 horas de permanencia diaria en la institución-, tomando como referente el modelo de itinerancia que se ha desarrollado en Educación Especial, que realice atención directa a los alumnos.
4. Requiere un cargo de psicomotricista, fonoaudiólogo y asistente social en la institución.
5. El tiempo extendido que se propugna no es tiempo “permanencia”, ni “tiempo “retención”, es tiempo de “diversificación de aprendizajes”.

Sobre tiempo pedagógico. Tiempo extendido.

El modelo ha sido pensado para 7 horas de trabajo diario, pero es flexibilizable a 6 horas diarias.

Docentes y técnicos y sus cargas horarias.

El formato está diseñado para escuelas de educación Común con un grupo por curso escolar, considerando de Inicial 4 a 6to año.

MAESTRO DIRECTOR.

1 cargo de 40 horas.

MAESTROS EDUCACIÓN COMÚN AULA.

TOTAL: 8 cargos de Maestros.

CARGA HORARIA: 7 horas diarias -35 semanales-, reiteramos adaptable a 6 horas diarias -30 horas semanales-. Costo horario a valor del Grado.

TOTAL MAESTROS	CARGA HORARIA
8	35 o 30 horas semanales

MAESTROS EDUCACIÓN ESPECIAL.

TOTAL: 1 cargo con perfil itinerancia.

CARGA HORARIA: 7 horas diarias -35 semanales-, optativo 6 horas diarias -30 semanales.

Debe considerarse el criterio de compensaciones de educación especial, con ajuste si fuera de 7 horas.

PROFESORES.

TOTAL: 8 Profesores.

TIPO DE ESPECIALIDAD:

- 3 – Talleres de arte, expresión- Intervienen en los grupos de inicial a 2do.
- 2 – Talleres Polivalentes- Intervienen en los grupos de 3ero a 4to.
- 3 - Talleres Ocupacionales – intervienen en los grupos de 5to y 6to, con extensión a la comunidad.

CARGA HORARIA: 3 horas diarias -15 semanales- en todos los casos. Pago horario al valor del Grado.

TOTAL PROFESORES	CARGA HORARIA
8	15 horas semanales

No se incluye en forma Especial Profesor de Educación Física, por ser política generalizada en el CEIP.

TÉCNICOS

TOTAL: 3

TIPO: Psicomotricista, Terapeuta del lenguaje, Asistente Social.

TOTAL TÉCNICOS	CARGA HORARIA	CARGA HORARIA	CARGA HORARIA
3	15 horas semanales Psicomotricista	6 horas semanales Terapeuta del Lenguaje	6 horas semanales Asistente Social

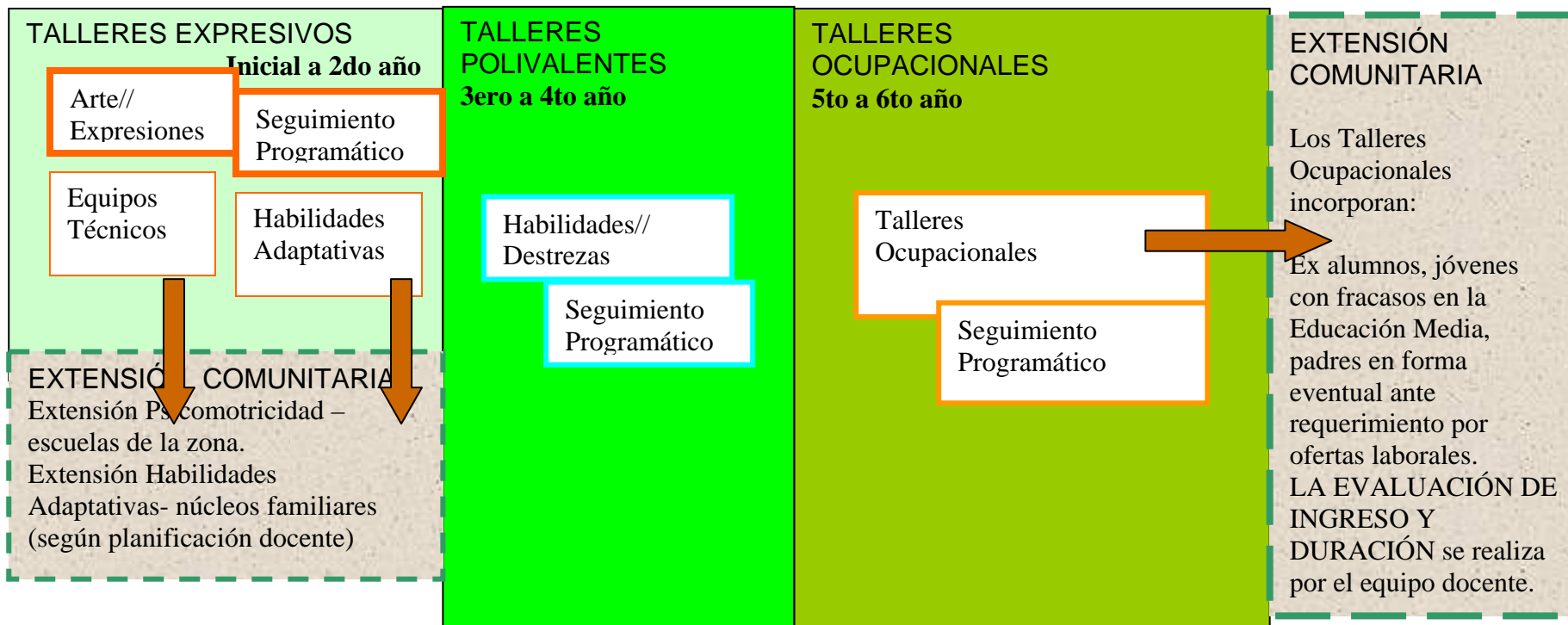
El formato incluye Servicio de Alimentación escolar.

Diseño curricular.

TRAYECTO PROGRAMÁTICO CARGA HORARIA 4 horas

TRAMO INICIAL		TRAMO MEDIO			TRAMO EGRESO		
I. 4	I. 5	1ero	2do	3ero	4to	5to	6to

TRAYECTO HABILIDADES ADAPTATIVAS CARGA HORARIA 3 horas OPTATIVO 2 horas



Carácter del formato.

El formato en sus aplicaciones debe tener un carácter piloto, sujeto a seguimiento y evolución. Simultáneamente el monitoreo de la experiencia habilita un proceso de investigación en educación.

En relación con los procesos de evaluación del modelo se deberían realizar dos imprescindibles: uno al primer año de su aplicación, y otro en su segundo año, incluyendo seguimiento de egresos.

Tenemos presente que la evaluación en su totalidad implicaría un lapso de 6 a 8 años, para tener idea de la intención prospectiva expuesta al comienzo del trabajo.